ÍNDICE

Introducción…….. p. 2

El feminismo a lo largo de la historia…… p. 3

Cronología del surgimiento del 8 de marzo…….. p. 8

Olimpia de Gouges…….…….…… p. 11

Mary Wollstonecraft…… p. 16

Clara Zetkin…….…….. p. 19

Rosa Luxemburg…….. p. 23

Alejandra Kollontai…….…… p. 27

Dolores Ibárruri…….…… p. 31

Las hermanas Mirabal…… p. 38

Simone de Beauvoir…….…… p. 40

Angela Davis…….……..…….…… p. 43

Sin ir más lejos:

Concha Carretero…….…… p. 45

Esperanza Martínez…….. p. 48

Introducción

REIVINDICAR EL 8 DE MARZO: EL CUADERNO "MUJERES LUCHADORAS"

¿Hace falta en el siglo XXI reivindicar el 8 de marzo? Si, creemos que sí. El 8 de marzo nació como fecha dedicada a la mujer desde una **perspectiva revolucionaria**, para acabar con el patriarcado y el machismo. Sin embargo el capitalismo intenta deformar el significado de esta fecha, para convertirla en el día del estereotipo de mujer sensible y débil, que sólo entiende de sentimientos, el día de las flores, los bombones y nada más; o incluso un día en el cual no hay nada que recordar, borrando de esta manera una parte importante de la historia.

No podemos aceptar esta despreciable alteración que pone en peligro la identidad de las mujeres y de todas las personas que apuestan por la igualdad entre los sexos. Por ello **reivindicamos el 8 de marzo como el día de la mujer trabajadora, luchadora y defensora de su dignidad**: hablamos de una mujer consciente de lo que quiere decir vivir en una sociedad patriarcal, que no está dispuesta a ser tratada como un ser inferior.

En este cuaderno hemos recogido historias de mujeres trabajadoras, luchadoras y defensoras de su dignidad; hay mujeres escritoras y guerrilleras, hay mujeres de hace un siglo que escribieron libros desgraciadamente actuales, hay otras que sin haberlo escrito, demostraron que las mujeres no sirven sólo para preparar la cena al marido, si no que pueden ser líderes únicas, como Rosa Luxemburg o nuestra camarada Dolores Ibárruri.

Y hay muchísimas mujeres más, que a diario, luchamos incansables por esa sociedad libre de sexismos: este cuaderno está dedicado a todas ellas y a los hombres que tienen ese mismo anhelo.

Juventud Comunista en Aragón

EL FEMINISMO A LO LARGO DE LA HISTORIA

Para hablar de feminismo hoy, hay que recorrer el camino de este movimiento a lo largo de la historia: las reivindicaciones feministas que apoyamos en el siglo XXI, no podrían existir si no considerásemos las aportaciones de siglos de lucha.

La primera ola

Sus inicios se sitúan en las ideas nacidas con la **Revolución Francesa**, las ideas enciclopedistas del siglo XVIII. En Francia e Inglaterra, las mujeres participaron activamente en los movimientos radicales de orientación igualitaria. Sin embargo, pronto se demostró que estos movimientos tendían a excluir a las mujeres y a su lucha específica del poder político y de la igualdad jurídica.

La **Revolución Industrial** aceleró el proceso de marginación de las mujeres a los papeles tradicionales de madre y esposa, al desvincular el hogar de la producción. Sin embargo, las ideas igualitarias de la Revolución Francesa despertaron grandes esperanzas entre las mujeres con conciencia feminista. Miles de mujeres participaron en la efervescencia política que precedió a la Revolución, y en las rebeliones de 1789 y años sucesivos.

El reconocimiento de los derechos políticos y jurídicos de los hombres durante el siglo XVIII y XIX a través de las revoluciones, significó que las mujeres tomaran conciencia de una nueva exclusión, esta vez más terrible porque enajenaba su derecho a la igualdad en una sociedad que pretendía basarse en la justicia y la fraternidad.

La declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 movió a algunas mujeres a reclamar sus propios derechos como tales. En 1791, la escritora **Olympe de Gouges** (1748-1793) publicó su *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, obra en la que reivindicaba el derecho de las mujeres a la paridad política y jurídica completa con los hombres, junto con el acceso de las mujeres a la educación y la igualdad de derechos en el matrimonio.

En 1792, la inglesa **Mary Wollstonecraft** (1759-1797) recogió las ideas del primer feminismo en su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*. Sin embargo, Wollstonecraft superó los límites de las primeras feministas, refiriéndose por vez primera a la responsabilidad que el Estado tenía en la mejora de la situación de las mujeres. Wollstonecraft defendió que sólo la

educación convertía en femeninas, en su sentido peyorativo, a las mujeres, haciéndolas más artificiales y débiles de carácter de lo que de otra forma podrían haber sido y envileciendo los valores más auténticos de la feminidad con nociones equivocadas de la excelencia femenina.

Desde fines del siglo XVIII, estas mujeres inauguraron el feminismo moderno, que desde principios del siglo XIX habría de centrarse en la consecución de la igualdad de derechos para las mujeres y en la mejora de sus condiciones económicas y laborales, a través de las ideologías liberal y socialista.

Durante esta primera ola la lucha por el voto de la mujer que venia preconizada por las reivindicaciones de acceso a la educación, a las profesiones liberales y a otro espacios vetados, encabezó el **movimiento sufragista** y se convirtió en el principal frente de movilización para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres y lograr que estas últimas comenzasen a ocupar los espacios públicos hasta entonces considerados exclusivamente masculinos. En este primer movimiento, el movimiento feminista se coaliga con otros sectores oprimidos, como es el caso del **movimiento antiesclavista** en EE.UU.

Manifestación de sufragistas en Nueva York (1919)

Las diferentes realidades y situaciones que atraviesan y dividen a las mujeres ya se pusieron de manifiesto en esta primera ola con la consolidación de una corriente del movimiento feminista vinculada la movimiento obrero que no se sentía identificado con unas reivindicaciones que consideraban burguesas y alejadas de sus experiencias e intereses, como era la doble jornada laboral que pesaba sobre las mujeres trabajadoras frente a las mujeres burguesas.

El feminismo de esta primera ola está caracterizado por una lucha por la igualdad en particular igualdad de derechos como el derecho al voto, el derecho al trabajo, el derecho a estudiar, etcétera.

Así, **Simone de Beauvoir** (1908-1986), sostenía que si las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres no era por cuestiones de nacimiento sino por un adoctrinamiento cultural disfrazado de determinismo biológico.

De esta primera ola también son **Rosa Luxermburg** (1871-1919), **Clara Zetkin** (1857-1933) y **Aleksandra Kollontay** (1872-1954).

La segunda ola

La segunda ola, a partir de los años sesenta, se caracteriza por un cambio de prioridades, la de la igualdad es sustituida por una **afirmación de la diferencia.** El objetivo principal no era ser consideradas como un igual a los hombres, sino ser reconocidas como un género diferente, con necesidades distintas y con las mismas oportunidades.

La mujer en vez de ser el otro lado de la moneda, el contrario al hombre, la imagen invertida en un espejo donde el sujeto es masculino y por lo tanto su contrario sería lo femenino, buscaba ser un "otro" verdadero, el reconocimiento de su particularidad como género y no sólo como un opuesto al género masculino.

Las primeras formas de acción en esta segunda ola se dirigieron hacia el patriarcado y en concreto hacia el cambio en sus modelos de familia, matrimonio, maternidad y control de la sexualidad. A ello le siguieron, en los años 70 y 80, la lucha por la legalización de los anticonceptivos, el derecho al aborto y al divorcio, al trabajo asalariado, la lucha contra el abuso sexual tanto dentro como fuera del matrimonio, la participación política, etc., es decir, una transformación de la posición subordinada de la mujer en el ámbito jurídico, en el mercado de trabajo, en las instituciones y partidos políticos y en la unidad familiar. **Reivindicaciones que continúan vigentes** en muchos lugares.

En esta primera fase se iniciará también una búsqueda de un marco teórico a partir del cual planificar y desarrollar la práctica feminista. Tras una **revisión crítica de las grandes teorías clásicas**, el movimiento feminista se dispone a elaborar una teoría global y universal de la opresión de la mujer. Este camino estuvo atravesado por las polémicas entabladas entre las distintas corrientes ideológicas que se diferenciaban en función del lugar donde situaban el origen de la opresión y las vías de acción política.

El **feminismo radical** consideraba la subordinación de las mujeres como el eje principal de opresión social y recurría - distorsionándola - a la teoría marxista

para aplicarla al ámbito domestico y explicar así el enfrentamiento entre hombres y mujeres en términos de clases sociales, de modo que estos formaban clases antagónicas en un modo de producción domestico paralelo al modo de producción capitalista.

El **feminismo marxista,** sin embargo, intentaba articular la lucha antipatriarcal con la lucha anticapitalista; en este sentido, sus análisis del trabajo doméstico no se limitaban al modo con que éste reproducía la lógica del patriarcado, sino que consideraba también los beneficios que el sistema capitalista obtenía del trabajo que las mujeres realizaban en el hogar.

En otro espacio se ubican las corrientes culturalistas que se centran en las diferencias existentes entres hombres y mujeres y dirigen la lucha hacia el reconocimiento y revalorización de los principios y modos de ser que desde esta fracción del movimiento se consideraban como femeninos y que convierten en liberadores: los sentimientos, la paciencia, la no violencia, la maternidad, los cuidados,... Este **feminismo de la diferencia** va a enfrentarse al modelo propuesto desde el **feminismo de la igualdad** (en el que se enmarcan muchas de las corrientes antes descritas), que precisamente cuestiona la naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres, poniendo el acento en la construcción social y cultural del género, y se orienta hacia la igualdad entre los sexos y la obtención de los derechos de la mujer en el mercado de trabajo, en el ámbito jurídico, político y familiar.

A pesar de estas diferencias, la búsqueda de una **teoría global sobre la opresión de la mujer**, que vio su máximo desarrollo y manifestación en la concepción feminista del patriarcado, y que permitiría construir una identidad colectiva del movimiento feminista, supuso la minusvaloración de las diferencias existentes entre las propias mujeres. Es ésta precisamente la crítica que se va a realizar especialmente en la década de los ochenta al movimiento feminista blanco y occidental considerado burgués desde los distintos movimientos periféricos como el movimiento lesbiano, los feminismos que empezaban a emerger en el denominado Tercer Mundo, el movimiento feminista negro, el movimiento obrero o el ecofeminismo. Se

pasa así de la lucha por la liberación de la mujer a las luchas por la liberación de las mujeres, **del movimiento feminista a los movimientos feministas.**

Así, en EE.UU. se da una fuerte lucha de las mujeres afroamericanas, tanto por los derechos de la comunidad negra como por los de las mujeres. Entre ellas destacamos a **Angela Davis**.

En América Latina y el Caribe, desde el siglo XIX, se han venido fraguando acciones conjuntas de los movimientos de mujeres con la lucha antiesclavista y antiimperialista en el continente, luchando por los derechos políticos y civiles de sus sociedades, a la vez que cuestionando los patrones del modelo de género occidental que pretendía ser universal.

La segunda ola del feminismo se desarrollaría simultáneamente a la radicalización de la lucha de clases en el continente latinoamericano, sufriendo una dura represión con la llegada de los regímenes dictatoriales en los 70, el neoliberalismo y las privatizaciones.

Entre las luchadoras en estos regimenes dictatoriales podemos incluir a **las hermanas Mirabal** aunque en este caso su lucha fue anterior a los 70.

A lo largo de las últimas tres décadas se ha desarrollado un fuerte movimiento de mujeres de corte maternal (las abuelas, las madres de los represaliados y perseguidos por las dictaduras) que posteriormente se ha unido con otros movimientos feministas.

Cronología del surgimiento del 8 de Marzo

-1910

La Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, reunida en Copenhague, proclamó el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a propuesta de la dirigente comunista alemana **Clara Zetkin**, como una **jornada de lucha por los derechos de las mujeres**. La propuesta fue aprobada unánimemente por la conferencia de más de 100 mujeres procedentes de 17 países, entre ellas las tres primeras mujeres elegidas para el parlamento finés.

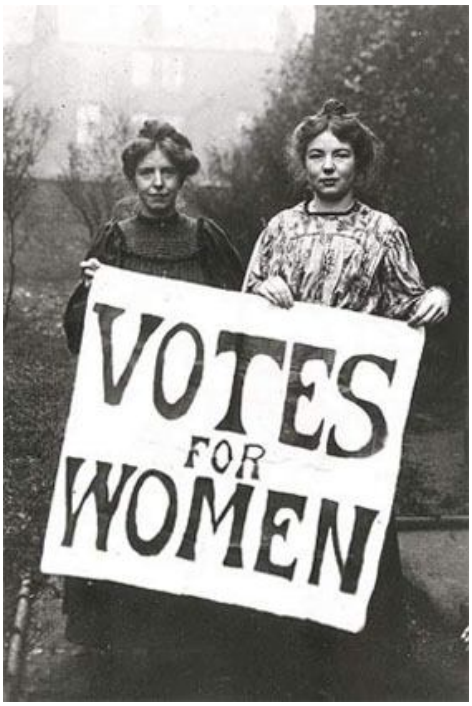

-1911

Como consecuencia de la decisión adoptada en Copenhague el año anterior, el Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez, el 19 de marzo, en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, con mítines a los que asistieron más de 1 millón de mujeres y hombres. Además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos, exigieron el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral. Menos de una semana después, el 25 de marzo, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

-1913-1914

En el marco de los movimientos en pro de la paz que surgieron en vísperas de la primera guerra mundial, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913. En el resto de Europa, las mujeres celebraron mítines en torno al 8 de marzo del año siguiente para protestar por la guerra o para solidarizarse con las demás mujeres.

-1917

Como reacción ante los 2 millones de soldados rusos muertos en la guerra, las mujeres rusas escogieron de nuevo el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de "*pan y paz*". Los dirigentes políticos criticaron la oportunidad de la huelga, pero las mujeres la hicieron de todos modos. El resto es historia: cuatro días después el Zar se vio obligado a abdicar y el gobierno provisional concedió a las mujeres el **derecho de voto**. Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado entonces en Rusia, o el **8 de marzo**, según el calendario gregoriano utilizado en otros países.

Desde esos primeros años, el Día Internacional de la Mujer ha adquirido una **nueva dimensión mundial** para las mujeres de los países desarrollados y en desarrollo. El creciente movimiento internacional de la mujer, reforzado por las Naciones Unidas mediante cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, ha contribuido a que la conmemoración sea un punto de convergencia de las actividades coordinadas en favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida política y económica. El Día Internacional de la Mujer es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos de la mujer.

Existe mucha controversia acerca del origen de la conmemoración del 8 de Marzo. Aún con los hechos redactados en la anterior cronología, la historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarías que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

También se reconoce como antecedente a las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, también en Nueva York. En el estudio realizado por Isabel Álvarez González y publicado bajo el título *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer*, 1910-1945 (KRK-Ediciones, Oviedo, 1999), el incendio que se vincula con la celebración de esta fecha no fue el 8 de marzo sino el 25 de marzo de 1911, pocos días antes de la celebración del primer Día Internacional de la Mujer, en la empresa Triangle Shirtwaist.

La manifestación a la que muchas veces se hace referencia, no habría ocurrido el 8 de marzo de 1908 ni de 1857, como muchas fuentes señalan, sino el 27 de septiembre de 1909; a partir de noviembre de 1908 según otras fuentes, en el marco de una huelga de más de trece semanas de las empleadas y empleados del sector textil realizaron en el East Side de Nueva York. Participaron más de 20.000 obreros, en su inmensa mayoría mujeres. Durante esas 13 semanas padecieron hambre, ataque de esquiroles, detenciones (más de 600), despidos... pero consiguieron las peticiones reclamadas. El 8 de marzo de 1909 se convocó una manifestación exigiendo, de nuevo, mejoras de condiciones para las mujeres emigradas y la abolición de la explotación infantil así como el derecho al voto de las mujeres.

Las historiadoras Liliane Kandel y François Picq afirman que el mito que sitúa la manifestación en el año 1857 fue creado en 1955 para eliminar el carácter comunista que más tarde adquiriría el Día Internacional de la Mujer.

Sólo desde 1977 el día de la mujer es reconocido oficialmente por las Naciones Unidas.

OLIMPIA DE GOUGES (1778-1793)

BIOGRAFÍA

Su verdadero nombre era Marie Gouze. Nació en Montauban, en 1778, en una familia humilde. Aunque su madre era una lavandera, su padre natural se supone un aristócrata francés, quien nunca la reconoció. Fue el marido de su madre, un carnicero, quien la adoptó y se encargó de su educación. En este ambiente, su educación fue muy pobre y básica.

Se sabe que era una mujer muy bella, por lo que, pese a su pobreza, se casó muy joven con un hombre mayor quedando al cabo de un tiempo viuda y con un hijo. Ya viuda, reconociendo que el matrimonio había sido para ella la tumba del amor, se trasladó a París en 1788, en los comienzos de la revolución.

En París cambió de nombre y emprendió una **carrera literaria** redactando obras de teatro cuyos ingresos apenas le permitían mantenerse. Escasamente educada, su gramática, ortografía y escritura no brillaron por su calidad y sus escritos tendieron a la verborrea y a la desorientación. Consecuentemente, no fue una autora de éxito, aunque intentó encarecidamente llegar a serlo.

En 1789 se lanza a la **Revolución** defendiendo una **monarquía moderada**. Durante este periodo escribió una buena cantidad de artículos, manifiestos y discursos. Se calcula que fueron cerca de 30 panfletos. Pese a su limitada educación, Olympia de Gouges **es una de las precursoras del feminismo** que escribió numerosas obras de teatro, novelas y ensayos político-sociales; dirigió el periódico *L' Impatient*, fundó la *Société populaire de femmes* y en 1791 redactó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*.

Anticipándose dos siglos al feminismo moderno, Olimpia se pronunciará al tiempo por los derechos de las mujeres y contra la desigualdad contributiva, la explotación colonial, la descentralización del estado, la esclavitud de los negros y la pena de muerte. Empapelará París con un panfleto: "Una vez haya rodado esta cabeza culpable (la de Luis Capeto) no nos será de ninguna utilidad". Su natural enérgico y sarcástico no le impidió hacer gala de una sabia moderación política. Entre los avances con que desafía a sus contemporáneos,

figura su propuesta de creación de un **impuesto sobre el lujo**, y la creación de un Teatro Nacional y de un Cuerpo de Guardia de Mujeres.

Ridiculizada por su franco y obstinado feminismo, sus tempranos intentos de organizar a las mujeres, su manifiesto rupturista por los derechos femeninos y despreciada como traidora a la revolución por oponerse a la pena de muerte contra el rey Luis XVI y su familia, se convirtió en un objetivo del Terror jacobino.

Se manifestó claramente **contra la represión jacobina** y contra Robespierre y Marat. Acusada de ser una realista reaccionaria fue guillotinada el 3 de noviembre de 1793 bajo la acusación de ser la autora de un cartel girondino.

PENSAMIENTO

Aunque mucho antes, algunas mujeres en lo individual, habían planteado reivindicaciones por la igualdad femenina, hubo que esperar a la **Revolución Francesa** para que las mujeres empezaran a expresarse de manera colectiva.

La Revolución Francesa, la más avanzada de las que la burguesía condujo, fue un gran caldo de cultivo para la acción femenina. Las mujeres se movilizaron junto a las masas y participando en los clubes políticos desarrollaron acción revolucionaria.

Olimpia de Gouges fue la primera mujer que defendió el papel de la mujer en la nueva sociedad que se pretendía crear a partir de la revolución. Redactó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, diseñada a paritr de la *Declaración de los Derechos de hombre y del Ciudadano* de 1789, en la cual se afirmaba la igualdad de los derechos de ambos sexos.

Trabajó la igualdad entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida pública y privada, incluyendo el derecho a voto, en el acceso al trabajo público, a hablar en público de temas políticos, a acceder a la vida política, a poseer y controlar propiedades, a formar parte del ejército; incluso a la igualdad fiscal así como el derecho a la educación y a la igualdad de poder en el ámbito familiar y eclesiástico.

Por otro lado, planteó modificaciones en las relaciones sentimentales entre hombres y mujeres, realizando planteamientos sobre la supresión del matrimonio y la instauración del divorcio, la idea de un contrato anual renovable firmado entre amantes y militó por el reconocimiento paterno de los niños nacidos fuera de matrimonio.

Siguiendo esta línea de trabajo social, fue también una **precursora de la protección de la infancia y a los desfavorecidos**, al plantear en grandes líneas, un sistema de protección materno-infantil, a través de la creación de guarderías públicas, y recomendar la creación de talleres nacionales para los parados y fundar hogares para mendigos.

Olimpia de Gouges

Pero contenido el gran impulso revolucionario, **los logros adquiridos gracias al trabajo de mujeres como Olimpia de Gouges, retroceden**. A las mujeres se les niega el acceso a los clubes políticos, se combate su politización y se las recrimina predicando su vuelta al hogar. Más aún, con la reorganización burguesa que inicia Napoleón, con el Código Civil, la mujer casada vuelve a ser sometida a tutela, cae bajo el dominio del marido en su persona y en sus bienes; se niega la indagación de la paternidad; se quita a la casada derechos civiles, como a las prostitutas; y se les prohíbe el divorcio y el derecho de enajenar sus propiedades.

TEXTOS

Declaración de los Derechos de la mujer y de la ciudadana (1791)

¿Hombre, eres capaz de ser justo? Es una mujer la que te plantea la pregunta; al menos no le quitarás ese derecho. ¿Quién te ha dado el soberano imperio de oprimir mi sexo? ¿Tu fuerza? ¿Tus talentos? Observa al creador en su sabiduría; recorre a la naturaleza en su grandeza, a la que parece querer acercarte y dame, si te atreves, el ejemplo de ese imperio tiránico. Remonta a los animales, consulta los elementos, estudia a los vegetales, por último, echa una ojeada sobre todas las modificaciones de la materia organizada y entrégate a la evidencia cuando te ofrezco los medios; busca, registra, y distingue, si puedes, los sexos en la administración de la naturaleza. Por dondequiera los hallarás confundido, por dondequiera cooperan con un conjunto armonioso para esa obra maestra inmortal. El hombre sólo acomodó un principio en esta excepción. Extraño, ciego, hinchado de ciencias y degenerado en este siglo de luces y de sagacidad, en la más crasa ignorancia, quiere mandar en déspota sobre un sexo que ha recibido todas las facultades intelectuales; pretende gozar de la revolución, y reclamar sus derechos a la igualdad, para no decir más nada.

A decretar por la Asamblea nacional en sus últimas sesiones o en las de la próxima legislatura.

Artículo primero

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales no pueden ser fundadas más que en la utilidad común.

Artículo 2

La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre: Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y sobre todo, la resistencia a la opresión.

Artículo 3

El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión del Hombre y de la Mujer: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ello.

Artículo 4

La libertad y la justicia consisten en darle todo lo que le pertenece al prójimo; así el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más límites que la perpetua tiranía que el hombre le opone; estos límites deben ser reformados por las leyes de la naturaleza y de la razón.

Artículo 5

Las leyes de la naturaleza y de la razón prohíben todos los actos perjudiciales a la sociedad: Todo lo que no está prohibido por esas leyes, sabias y divinas, no puede ser impedido, y nadie puede ser constreñido a hacer lo que ellas no ordenan.

…

Postámbulo

Mujer, despiértate; la llamada de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El poderoso imperio de la naturaleza ya no está rodeado de prejuicios, de fanatismo, de superstición y de mentiras. La llama de la verdad ha disipado todas las nubes de la estupidez y de la usurpación El hombre esclavo multiplicó sus fuerzas; tuvo que recurrir a las tuyas para romper sus cadenas. Cuando llegó a ser libre se hizo injusto con su compañera. ¡Oh mujeres! Mujeres ¿Cuándo dejaréis de ser ciegas?

¿Cuáles son las ventajas que habéis recogido en la revolución? Un desprecio más pronunciado, un desdén más señalado (...)

MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797)

BIOGRAFÍA

Mary Wollstonecraft nació el 27 de abril de 1759 en Spitalfields, Londres, Inglaterra. Aunque su familia tenía unos ingresos aceptables cuando ella era pequeña, su padre los derrochó en proyectos especulativos, por lo que la familia pasó a estar en una situación financiera inestable. Frustrada debido a las **limitadas opciones laborales de las que disponían las mujeres** respetables pero con pocos recursos económicos, decidió emprender una carrera como autora, después de haber trabajado de institutriz en Irlanda. Ésta fue una decisión radical, pues, en aquellos tiempos, pocas mujeres podían sobrevivir como escritoras. Se trasladó a Londres donde empezó a frecuentar a intelectuales como Joseph Jonson, Thomas Paine y William Godwin. En 1971 publicó su famosa obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, considerada actualmente un clásico del feminismo.

Mary Wollstonecraft marchó hacia París en diciembre de 1792 y llegó aproximadamente un mes antes de que Luis XVI fuera guillotinado; el país se encontraba sumido en la confusión. Allí conoció y se enamoró de Gilbert Imlay, un aventurero americano con el cual tuvo su primera hija. Mientras se encontraba en Francia, recopiló información para elaborar *Una visión histórica y moral del origen de la Revolución Francesa*, publicado en Londres en diciembre de 1794.

Después del fin de la relación con Imlay, Wollstonecraft volvió a su vida literaria, relacionándose con el círculo de Joseph Johnson de nuevo. En estas circunstancias surgió la relación con Godwin: el 30 de agosto de 1797, Wollstonecraft dio a luz a su segunda hija, Mary, pero murió de septicemia el 10 de septiembre.

PENSAMIENTO

ANÁLISIS DE "*VINDICACIÓN POR LOS DERECHOS DE LA MUJER*"

Vindicación de los derechos de la mujer (en la imagen: portada de la primera edición) es una obra en **defensa de la igualdad de derechos y oportunidades para los sexos**, con la intención de introducir en el ámbito público el debate de lo que la autora llamaba "el destino de la mujer". En el libro, que está dedicado al señor Talleyrand-perigord (antiguo obispo de Autun), Mary W. le contesta por un decreto relativo a la educación de las jóvenes francesas, que él había propuesto al gobierno francés en 1791. Éstas son las palabras de la autora: "*Deseo, señor, suscitar en Francia estas reflexiones y si ellas pudieran llegar a confirmar mis principios, espero que en el momento de la revisión de vuestra Constitución, los Derechos de la Mujer sean respetados, si es que se ha demostrado que la razón exige que así lo sean, en voz muy alta, reclama JUSTICIA para la mitad de la raza humana*".

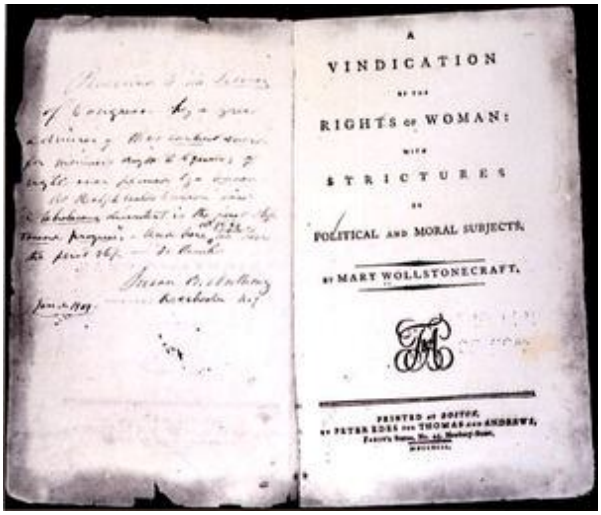
A
VINDICATION
OF THE
RIGHTS OF WOMAN:
WITH
STRICTURES
ON
POLITICAL AND MORAL SUBJECTS.
BY MARY WOLLSTONECRAFT.

En el primer capítulo enuncia los pilares básicos de la Ilustración: razón, virtud y experiencia como rasgos, derechos y deberes comunes a la humanidad, sin distinción de género o clase. Seguidamente, trata de dar una réplica a los libros de conducta o educación, que en la época constituían un instrumento de reforma social, y donde quedaban expuestas las diversas ideas sobre el papel de la mujer en la nueva sociedad burguesa, así como la forma en que éstas debían ser educadas. Por ejemplo se proponía un nuevo modelo de mujer con funciones explícitas de esposa y madre y, por tanto, su educación debía estar encaminada hacia ese fin. Para Mary Wollstonecraft el objetivo principal de la educación debía ser conseguir carácter como ser humano, **independientemente del sexo al que se pertenezca**. En cuanto al matrimonio, afirmaba que lo ideal era la afinidad intelectual, y en lo relacionado con la educación de los hijos, cuestiona cómo pueden las madres cumplir con sus deberes desde la incultura.

Mary Wollstonecraft aboga por la revisión de los prejuicios y convenciones sociales, indagando en la base de éstos, para demostrar, y este es el principal objeto de reflexión de su obra, que **las diferencias de valor y función de los sexos son artificiales**, una construcción arbitraria, un producto socio-cultural que liberales e ilustrados mantienen. Aborda la inclusión de la mujer en los principios universales de la Ilustración, defendiendo que son sus circunstancias

las que han determinado la "inferioridad" femenina, no su naturaleza; "inferioridad" que ha sido perpetuada e institucionalizada a través de escritos, costumbres y valores sociales que manejan un lenguaje que ha acabado por confundir a las mujeres, causándoles problemas de identidad, y las ha alejado de su verdadera naturaleza; las mujeres confundían la virtud con la reputación, según Wollstonecraft.

Heredera en clave feminista del Emilio de Rousseau, Mary Wollstonecraft consiguió adelantarse **a los movimientos sufragistas y feministas** que han reconocido en ella a una de sus primeras voces.

Durante toda la obra, **no hay que perder de vista que el libro fue escrito en el s. XVIII**, puesto que Mary Wollstonecraft aporta ciertas ideas que hoy en día estarían fuera de lugar en círculos feministas, por ejemplo su idea de "castidad". Sin embargo, y teniendo en cuenta la época en que escribe, las ideas feministas de la autora son asombrosas y las redacta de una manera clara, vehemente: el libro parece un gran mitin, una arenga.

Algunos fragmentos…

"Quiero al hombre como un compañero, pero su espectro, bien sea legítimo o usurpado, no logra extenderse sobre mí, a menos que la razón de un individuo merezca mi homenaje; y aún entonces, me someto a la razón, que no al hombre".

"El único método para llevar a las mujeres a que desempeñen sus labores peculiares es el de liberarlas de todas sus trabas y permitirles participar en los derechos inherentes de la humanidad".

"Si las mujeres deben ser excluidas sin tener voz ni participación en los derechos naturales de la humanidad, demostrad primero, para así refutar la acusación de injusticia y falta de lógica, que ellas están desprovistas de inteligencia; si no, este fallo en vuestra Nueva Constitución pondrá de manifiesto que el hombre se comporta inevitablemente como un tirano".

CLARA ZETKIN (1857-1933)

BIOGRAFÍA

Política feminista alemana, Clara Zetkin (de soltera apellidada Eissner) nació en Wiedenau (Sajonia) el 5 de julio de 1857. En 1874, tras finalizar sus estudios para convertise en profesora, Zetkin entró en contacto con el movimiento obrero y femenino en Alemania, uniéndose al **Partido Socialista de los Trabajadores** (SAP) en 1878. En 1890 cambió su nombre al actual Partido Socialdemócrata Alemán (SPD).

A causa de la prohibición de las actividades socialistas en Alemania dictada por Otto von Bismarck en 1878, Zetkin inicialmente se refugió en Zúrich en 1882, pasando posteriormente al exilio en París, donde jugó un importante papel en la fundación de la Segunda Internacional. Después de pasar ocho años exiliada en Suiza, regresó a Alemania cuando se levantó la prohibición, en 1890, para organizar la **sección femenina del partido**. En 1907 ayudó a organizar la primera conferencia internacional para mujeres, y en 1910, durante la conferencia de mujeres socialistas celebrada en Copenhague, propuso la resolución que convirtió el 8 de marzo en el **Día Internacional de la Mujer**.

Durante la Primera Guerra Mundial, Clara Zetkin, junto a Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo y otros influyentes miembros del SPD, **rechazó la política pactista del partido con el gobierno**, la cual suprimía las huelgas obreras durante el conflicto armado.

En 1916 Zetkin fue una de las fundadoras de la **Liga Espartaquista** y del **Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania** (USPD), escisión del SPD en 1917 en protesta por su actitud a favor de la guerra. En enero de 1919, tras la Revolución Alemana de noviembre del año anterior, se fundó el **Partido Comunista de Alemania** (KPD), partido al que se unió Zetkin, siendo elegida representante en el Reichstag entre 1920 y 1933.

Cuando Adolf Hitler y su partido nacional-socialista tomó el poder, el Partido Comunista fue ilegalizado y el Reichstag incendiado en 1933. Zetkin se exilió de nuevo, esta vez en la Unión Soviética, donde murió a la edad de 76 años.

PENSAMIENTO

Clara Zetkin fue una incansable luchadora por los derechos de la mujer y su **integración en la lucha socialista y comunista internacional**. Ya en 1907, en el congreso de Sttutgart, lanzó una furibunda exigencia a la comisión para tratar el derecho al voto de las mujeres frente a los austromarxistas. Más adelante, ella escribirá lo siguiente a este respecto:

"La Segunda Internacional toleró que las organizaciones inglesas afiliadas lucharan durante años contra la introducción de un derecho de voto femenino restringido[...] permitió también que el partido socialdemócrata belga y, más tarde, el austriaco, se negaran a incluir, en las grandes luchas por el derecho del voto, la reivindicación del sufragio universal femenino.[. .] que el partido de los socialistas unificados de Francia se contentasen con platónicas propuestas parlamentarias para la introducción del voto de la mujer"

Ella fue también quien propuso, en el congreso de Copenhague (1910), la creación de un "primero de mayo femenino", en recuerdo de las 129 trabajadoras de la fábrica de algodón Cotton de Nueva York, que fueron quemadas mientras hacían huelga, por responsabilidad directa de su patrón. En los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, Clara destaca por sus **posiciones antimilitaristas**, que se pone de manifiesto en el informe presentado ante el congreso de Basilea (1912) en el que alerta sobre la amenaza de la guerra y la necesidad de que la respuesta de la Internacional fuese la huelga general revolucionaria.

Pero indudablemente el aspecto al que dedica mayor parte de su militancia es a la posición y el **peso específicos de la mujer en la actividad política**. Así pues, demostró con la práctica la posibilidad de organizar a las mujeres para su participación activa en la lucha, y la actividad de las mujeres socialistas alemanas fue ejemplo para el resto del movimiento en el mundo. Pero el horizonte de Clara Zetkin era mucho más amplio que el continente europeo, y volvió también su mirada hacia el mundo colonial. En un informe realizado para la Komintern, escribe:

"Lo que merece una atención particular es el hecho de que en los países del Próximo y Extremo Oriente, las mujeres vinculadas a las tradiciones, a las costumbres y a la servidumbre religiosa milenarias se están moviendo. No me estoy refiriendo, ahora al pequeño estrato de mujeres orientales poseedoras, pioneras de su sexo, que han conquistado erudición, saber y cultura moderna en las universidades europeas y americanas. Pienso más bien en los muchos miles de campesinas pobres y obreras de los campos de arroz y de las

plantaciones de algodón, de los campos de petróleo, etc., que en Turquía, en Turquestán, en Corea, en Japón, Mongolia, en la India, etc, han comenzado a rebelarse contra el doble yugo del hombre y del capital".

Esta idea del **doble yugo** estará presente durante toda la vida de Clara, y ella le verá la solución en la consecución del socialismo. Así, abogará por la integración plena de la mujer en las organizaciones socialistas y comunistas, en lugar de crear otras independientes:

"[…]No hay más que un sólo movimiento, una sola organización de mujeres comunistas -antes socialistas- en el seno del partido comunista junto a los hombres comunistas. Los fines de los hombres comunistas son nuestros fines, nuestras tareas".

Tampoco realiza reivindicaciones específicas sobre asuntos como **la sexualidad y el matrimonio** y, aunque nunca dejará de plantear algunas dudas, afirmará junto con Lenin:

Clara y Rosa Luxemburg

"La preocupación de las mujeres comunistas, de las mujeres trabajadoras, debería centrarse entorno de la revolución proletaria que pondrá las bases, entre otras cosas, para la modificación de las relaciones materiales y sexuales".

Rechazará el intento de atraer a las filas socialistas a las mujeres de la clase burguesa, puesto que para ellas la liberación es una cuestión "*moral y espiritual […] del desarrollo de la propia personalidad*", mientras que para las trabajadoras es algo mucho más elemental, derivada de "*la necesidad de explotación del capital*".

Bajo esta visión, el objetivo primordial de Clara Zetkin era **ampliar el movimiento obrero para englobar a las mujeres**, que se encontraban (y se encuentran) bajo una situación de doble explotación, de doble yugo. Exigía para ellas reivindicaciones fundamentales que, aunque pueden parecer sumamente moderadas, eran muy radicales incluso para los propios sindicalistas, que temían la competencia laboral de las mujeres.

Su viraje a la militancia comunista arrastró a muchas mujeres, pero al encontrar en la Internacional Comunista una preocupación abrumadora por la revolución inmediata, desistió de crear una organización similar a la socialista

en su seno. Sin embargo insiste en la necesidad de crear un congreso internacional de mujeres socialistas, donde todas las tendencias estuviesen representadas y sin intentos de hegemonía partidista. Este Congreso:

"[...]debería tratar en primer lugar el derecho de la mujer al trabajo profesional. En este punto se hubieran debido de incluir las cuestiones de desocupación, de igual salario a igual trabajo, de la jornada legal de ocho horas, de la legislación protectora de la mujer, del sindicato y de las organizaciones profesionales, de las previsiones sociales para la madre y el niño".

Cuando en 1914 la socialdemocracia alemana e internacional viraron hacia el socialpatriotismo, Clara cuenta ya con 53 años, lo que no le impide **alinearse con la fracción espartaquista**, defendiendo los ideales revolucionarios e internacionalistas del socialismo. Un año después liderará la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, que exigirá el cese de las hostilidades y una paz sin anexiones ni conquistas bajo el derecho de autodeterminación de los pueblos.

Clara Zetkin se verá entusiasmada por la revolución rusa de 1917, y escribirá:

"La Rusia socialista y soviética será para nosotros un símbolo, una esperanza y una garantía del advenimiento de los tiempos nuevos que surgirán del caos de la sociedad burguesa. El proletariado combatiente de la Alemania revolucionaria debe construir un puente a través del cual el fuego purificador de la revolución, destructor del capitalismo, se extenderá de Oriente a Occidente. ¡Preparémonos! [...] ¡Esclavos, adelante! ¡Todo por la revolución! ¡Todos por la revolución!".

Participará también en los acontecimientos de noviembre de 1918, que se presentan como un cambio constitucional pero que abren el paso a otra opción:

"Reforma burguesa o revolución proletaria, he aquí la cuestión. En otros términos: nueva forma de gobierno o régimen nuevo, desarrollo completo del reino de la burguesía por medio de la democracia burguesa y, por consiguiente, existencia ulterior de la sociedad capitalista, o dictadura de clase proletaria, realizable por el régimen soviético, e instauración del socialismo"

Tomará parte también en las jornadas revolucionarias de enero de 1919, donde morirán sus principales amistades Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht y Leo Jogiches. Clara demostrará su nervio al afirmar:

"No lloraremos a nuestros muertos, hay que luchar".

ROSA LUXEMBURG (1871-1919)

BIOGRAFÍA Y PENSAMIENTO

Rosa Luxemburg fue una **revolucionaria marxista** nacida en Zamosc, una pequeña población polaca, el 5 de marzo de 1871. Desde muy joven se unió a un partido revolucionario llamado Proletariat, fundado en 1882. Cuatro años más tarde, Proletariat sufrió una gran persecución que acabó con la ejecución de cuatro de sus líderes, el encarcelamiento de otros veintitrés y el destierro de otros doscientos. Rosa Luxemburg, que entonces tenía 16 años, logró salvarse emigrando a Zurich.

Apenas dos años más tarde, Rosa ya era reconocida como **líder teórico** del partido socialista revolucionario de Polonia. En 1894, el nombre del partido, Proletariat, cambió por el de **Partido Social Demócrata del Reino de Polonia**; muy poco después, Lituania se añadió al título (SDKPL). Rosa representó al partido en el Congreso de la Internacional Socialista. Allí tuvo que lidiar con veteranos del Partido Socialista Polaco (PPS), sobre el tema de la independencia de Polonia. Rosa cuestionó al PSS, acusándolo de tendencias claramente nacionalistas y de propensión a desviar a los trabajadores de la senda de la lucha de clases; se atrevió a tomar **una posición diferente a la de los viejos maestros**, lo que le hizo acumular injurias sobre ella: algunos, como Wilhelm Liebknecht, llegó a acusarla de ser agente de la policía secreta zarista. No obstante, ella se mantuvo en sus trece.

En 1898, se dirigió al centro del movimiento obrero internacional en Alemania, siendo una de las principales colaboradoras del periódico teórico marxista más importante de la época, *Die Neue Zeit*. De forma brillante y con magnífico ardor atacó el propagado cáncer del reformismo en su folleto *¿Reformismo o revolución?* Entre 1903-1904, Rosa se entregó a una **polémica con Lenin**, con quien disentía en la cuestión nacional y en la concepción de la estructura del partido y la relación entre el partido y la actividad de las masas.

En 1904, después de "insultar al Káiser", fue sentenciada a nueve meses de prisión, de los cuales cumplió solo uno.

En 1905, con el estallido de la primera revolución rusa, escribió una serie de **artículos y panfletos** para el partido polaco, en los que exponía la idea de la revolución permanente, que había sido desarrollada independientemente por Trotsky y Parvus, pero sostenida por pocos marxistas de la época. Mientras que tanto los bolcheviques como los mencheviques, a pesar de sus profundas divergencias, creían que la revolución rusa había de ser democrático-burguesa, Rosa argüía que se desarrollaría más allá del estadio de burguesía democrática y que podría terminar en el poder de los trabajadores o en una derrota total. Su slogan era "**dictadura revolucionaria del proletariado basada en el campesinado**". Sin embargo, pensar, escribir y hablar sobre la revolución no era suficiente, entró de contrabando en la Polonia rusa en diciembre de 1905, pero en ese momento el punto culminante de la revolución había sido superado. El 4 de marzo de 1906 fue arrestada y detenida durante cuatro meses, a causa de su mala salud y de su nacionalidad alemana, fue liberada y expulsada del país.

La revolución rusa dio vigor a una idea que Rosa había concebido años atrás: que las **huelgas de masas** -tanto políticas como económicas- constituían un elemento cardinal en la lucha revolucionaria de los trabajadores por el poder, singularizando a la revolución socialista de todas las anteriores. A partir de allí elaboró aquella idea en base a una nueva experiencia histórica. Al hablar en tal sentido en un mitin público fue acusada de "incitar a la violencia", y pasó otros dos meses en prisión, esta vez en Alemania.

En 1907, participó en el Congreso de la Internacional Socialista celebrado en Stuttgart. Habló en nombre de los partidos ruso y polaco, desarrollando una posición revolucionaria coherente frente a la guerra imperialista y al militarismo.

El punto culminante llegó en 1910, cuando se produjo una **ruptura total entre Rosa y Karl Kautsky** por la cuestión de *la vía de los trabajadores hacia el poder*. En 1913, publicó su obra más importante: *La acumulación de capital. (Una contribución a la explicación económica del imperialismo)*. Ésta es sin duda, desde *El Capital* una de las contribuciones más originales a la doctrina

económica marxista. Este libro -como lo señalara Mehring- con su caudal de erudición, brillantez de estilo, vigoroso análisis e independencia intelectual, es de todas las obras marxistas, la más cercana a *El Capital*. El problema central que estudia es de enorme importancia teórica y política: **los efectos que la expansión del capitalismo en territorios nuevos y atrasados, tiene sobre sus propias contradicciones internas y sobre la estabilidad del sistema**.

Cuando estalló la **Primera Guerra Mundial**, prácticamente todos los líderes socialistas fueron devorados por la marea patriótica. En grupo parlamentario de la socialdemocracia alemana tan solo Karl Liebknecht ignoró la disciplina del partido para votar de acuerdo con su conciencia. Fue el único voto en contra de los créditos para la guerra. La decisión de la dirección del partido fue un duro golpe para Rosa Luxemburg. Sin embargo, no se permitió la desesperación. El mismo día que los diputados de la socialdemocracia se unieron a las banderas del Káiser, un pequeño grupo de socialistas se reunió en su departamento y decidió emprender la lucha contra la guerra. Este grupo, dirigido por Rosa, Karl Liebknecht, Franz Mehring y Clara Zetkin, finalmente se transformó en la **Liga Espartaco** (Spartakusbund en alemán). Durante cuatro años, principalmente desde la prisión, Rosa continuó dirigiendo, inspirando y organizando a los revolucionarios, levantando las banderas del socialismo internacional.

Karl Liebknecht

La revolución rusa de febrero de 1917 concretó las ideas políticas de Rosa: oposición revolucionaria a la guerra y lucha para el derrocamiento de los gobiernos imperialistas. Desde la prisión emitió constantes llamamientos a los trabajadores y soldados alemanes, para que emularan a sus hermanos rusos. Cuando estalló la Revolución de Octubre, Rosa la recibió con entusiasmo, pero se negaba a la aceptación acrítica de todo lo que los bolcheviques hicieran. Previó claramente que **si la Revolución Rusa permanecía en el aislamiento, un elevado número de distorsiones mutilarían su desarrollo**; bien pronto señaló tales distorsiones en el proceso de desarrollo de la Rusia soviética, particularmente sobre la cuestión de la democracia.

El 8 de noviembre de 1918, la revolución alemana liberó a Rosa de la prisión. Con toda su energía y entusiasmo se sumergió en la lucha revolucionaria. Lamentablemente las fuerzas reaccionarias eran poderosas. Líderes del ala derecha de la socialdemocracia y generales del viejo ejército del Káiser unieron sus fuerzas para suprimir al proletariado revolucionario. Miles de trabajadores

fueron asesinados; el 15 de enero de 1919 mataron a Karl Liebknecht; el mismo día, el culatazo de rifle de un soldado destrozó el cráneo de Rosa Luxemburg.

El movimiento internacional de los trabajadores perdió, con su muerte, uno de sus más nobles espíritus. "El más admirable cerebro entre los sucesores científicos de Marx y Engels", como dijo Mehring, había dejado de existir. En su vida, como en su muerte, dio todo por la liberación de la humanidad.

La noche antes de morir Rosa Luxemburgo escribió un artículo conocido como "*El orden reina en Berlin*", un auténtico alegato de confianza en las masas, y en la inevitabilidad de la revolución. En él se podía leer:

"*¡El orden reina en Berlín! ¡Estúpidos secuaces! Vuestro 'orden' está construido sobre la arena. Mañana la revolución se levantará vibrante y anunciará con su fanfarria, para terror vuestro: ¡Yo fui, yo soy, y yo seré!*"

ALEJANDRA KOLLONTAI (1872-1954)

BIOGRAFÍA

Aleksandra Kollontay nace en 1872 en una familia de la nobleza terrateniente rusa: este nivel económico le garantizó una infancia feliz, aunque desde pequeña manifestó una rebeldía inusual. Su primera "lucha social" se dirigió contra la práctica habitual de casarse por conveniencia: Alejandra se casó con su primo, un ingeniero sin fortuna, pero la necesidad de realizarse más allá del matrimonio acabó con esta unión.

Una visita a la **fábrica de Krengolm** decide su destino: a los 26 años se marcha a Zurich para proseguir sus estudios marxistas y, una vez en San Petersburgo de nuevo, ingresa en el Partido Socialdemócrata, en la facción menchevique, ilegal en aquellos momentos y empieza a trabajar como escritora y propagandista a favor de la clase obrera. Sin embargo pronto se da cuenta del escaso interés del Partido por la liberación de la mujer, por lo que peleará siempre para que el Partido integre efectivamente en su programa, las **medidas específicas que contribuirán a la emancipación de las mujeres.**

De 1908 a 1917 Alejandra vive como exiliada y agitadora política en Europa y los Estados Unidos; en 1915 se une a los bolcheviques por su postura contraria a la guerra y en marzo de 1917 regresa a Rusia donde, tras el triunfo de la Revolución de Octubre, llega a ocupar el cargo de **Comisaria del Pueblo del Bienestar Social**, hasta marzo de 1918.

A partir de 1921 Alejandra manifiesta su **desacuerdo con la cúpula dominante del Partido** en la "*Oposición Obrera*": las críticas están relacionadas con la Nueva Política Económica (NEP) de Lenin, y con el papel otorgado a los sindicatos, que según el Partido debían integrarse en el aparato estatal.

El fracaso de esta postura supone el fin de la oposición de Alejandra Kollontai al régimen soviético; a partir de entonces empezará la última etapa de su vida, en la cual llega a ser **embajadora** de su país en Noruega, Suecia y Méjico. En 1945 regresa a la Unión Soviética donde muere en 1954.

PENSAMIENTO

MARXISMO Y FEMINISMO

A lo largo de la historia el feminismo se convirtió en la causa secundaria y siempre aplazada, dentro de las diversas revoluciones: el propio análisis marxista ha subsumido la "cuestión femenina" en la lucha de clases, pronosticando que todo se solucionaría casi automáticamente con la revolución proletaria.

En el 3er Congreso de la IC, con Clara Zetkin

En este contexto se sitúa la obra de Alejandra Kollontai, que se centra en la búsqueda de una síntesis **más satisfactoria entre el marxismo y el feminismo**, llegando a anticipar algunas tesis del feminismo radical de los años 60, al poner de relieve los elementos no económicos de la opresión de las mujeres; sus análisis llevan a la luz dimensiones políticas de esferas de la vida, hasta entonces consideradas privadas o personales. Alejandra Kollontai define cuidadosamente el tipo de revolución que las mujeres necesitan: **no es suficiente la abolición de la propiedad privada o la incorporación de las mujeres a la producción**, si no que hace falta revolucionar las costumbres, la concepción del mundo y la relación entre los sexos, forjar una mujer y un varón nuevos. Si no se desarrolla una **lucha ideológica específica** que permita la efectiva emancipación de las mujeres, no se puede hablar realmente de revolución.

LA MUJER NUEVA

Para construir un mundo mejor, decía Marx, no es suficiente transformar las relaciones de producción, si no que es necesario un "hombre nuevo". Alejandra se une a esta reivindicación, afirmando que el proletariado necesita una ideología propia que permita una revolución humana: este proceso ya ha comenzado de la mano de las mujeres, que viven un cambio en su psicología. Este hecho está conectado con la revolución proletaria: no basta que las mujeres estén oprimidas, como los proletarios, si no que tienen que llegar a **ser conscientes de ello**.

Al hablar de un nuevo tipo psicológico Alejandra **niega la existencia de una "naturaleza femenina"**, según la cual las mujeres han sido relegadas a las funciones de esposas y madres, en una vida presidida por los sentimientos.

La dependencia material, moral y sentimental choca con la actitud de los varones, que centran su vida en el hacer y en la esfera pública. Según la Kollontai el problema reside en que las mujeres son definidas por sus relaciones sexuales o sentimentales, ya que su individualidad, su pensamiento, no tienen ningún valor social.

La "mujer nueva" de la que habla desafía la existencia de una naturaleza femenina eterna e inmutable, ya que no es un simple reflejo del varón, no acepta la función que secularmente se la ha asignado, **la finalidad de su vida no es el amor** – que sólo es una etapa – **sino su YO**. No se trata de una mujer que asume de manera acrítica los valores considerados masculinos, si no que hace suyos valores estrictamente humanos (el trabajo en la esfera pública, la autonomía) y rechaza los que hoy calificaríamos como patriarcales, como la conducta típicamente masculina del recurso a la prostitución.

En contraste con el feminismo igualitarista o "burgués", Alejandra Kollontai afirma que las obreras son la vanguardia del movimiento de liberación de la mujer; la mujer nueva es el producto de la evolución de las relaciones de producción y de la incorporación de la fuerza de trabajo femenina al mercado asalariado: una vez más **el sistema capitalista engendra el sujeto revolucionario que provocará su destrucción**.

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

Desde la tradición marxista, se había aceptado el presupuesto de que el descubrimiento de la "causa primera" de la subordinación femenina, era suficiente para elaborar una estrategia capaz de acabar con la opresión. Sin embargo, esta estrategia ignoraba el completo entramado institucional e ideológico que, a lo largo de la historia, ha propiciado la legitimación y reproducción de la desigualdad sexual. En consecuencia, **la anulación del origen de la opresión, no elimina automáticamente la opresión**.

De acuerdo con este planteamiento, Alejandra afirma que cualquier estrategia emancipadora ha de comenzar analizando minuciosamente la situación de las mujeres; su análisis y estrategia se basan en tres ámbitos:

- el ámbito laboral: lejos de liberar a las mujeres que se incorporan a la producción, el capitalismo las aplasta con la doble jornada laboral, explotándolas con toda su rapacidad. A pesar de ello, el trabajo es para

las mujeres un embrión de autonomía personal, al proporcionarles un salario.

- El ámbito familiar: la Kollontai no ignora que la estructura familiar oprime a las mujeres de todas las clases sociales, pero distingue entre **feministas de derecha y de izquierda**. Para las primeras, el problema familiar es fundamentalmente jurídico: reivindican por ejemplo el divorcio o la separación de bienes, pero no cuestionan la institución familiar. En cambio las feministas de izquierda discuten el matrimonio monogámico indisoluble, reclamando el amor libre. Kollontai reconoce que el precio de la liberación no está al alcance de todas: hay que **reorganizar la vida cotidiana, para que el trabajo doméstico y la maternidad sean asumidos por la colectividad**.

- El ámbito sexual: Alejandra critica la postura marxista según la cual los problemas ligados al sexo, al amor y la monogamia, son problemas de superestructura y que se solucionarán cuando cambie la base económica de la sociedad. Afirma que **la mujer nueva no puede realizarse sentimentalmente en un mundo en que los varones todavía no han cambiado** y el matrimonio es indisoluble y basado en la propiedad respecto al cónyuge. Cada mujer ha de luchar para vivir en libertad su historia amorosa: el amor libre del que habla la Kollontai no es sólo un mero cambio en los lazos formales que unen a la pareja, si no un cambio en el contenido mismo de las relaciones, basadas en el reconocimiento mutuo de la individualidad y la libertad del otro/a.

TEXTO

Extracto de "Marxismo y revolución sexual"

Tal es la mujer nueva. La disciplina, en vez de la afectividad exagerada; la apreciación de la libertad y la independencia, en vez de la sumisión y de la impersonalidad; la afirmación de su individualidad, en vez de los esfuerzos ingenuos por llenarse de la forma de ser del hombre amado y reflejarlo; la afirmación de sus derechos a las dichas "terrestres", en vez de la máscara hipócrita de la "pureza". En suma, la relegación de los episodios amorosos a un lugar subordinado en la vida. Ya no tenemos delante a la hembra que se hace a la sombra del varón, sino a la mujer nueva, individualidad en sí misma.

DOLORES IBÁRRURI (1895-1989)

Si hay una mujer relevante en la escena política española del siglo XX, ya sea para sus detractores o para sus seguidores, esas es *La Pasionaria*. Siendo una mujer proveniente de las capas populares llamaba más la atención que la cantidad de hombres de procedencia elitista destacados en la política nacional; además, su discurso sencillo, pero claro, emotivo y revolucionario, despertaba bien fervientes adhesiones a la causa republicana, a la que dedicó su vida, o bien el profundo odio que despertaba en la burguesía reaccionaria: Dolores no era una mujer ante la cual se pudiera ser indiferente. Como revolucionaria, fue una ejemplar militante comunista que llegó a ser miembro de la dirección central tanto del PCE como de la Internacional Comunista (Komintern). Su vida entera la dedicó a la causa que ella creía la más justa.

BIOGRAFÍA

Dolores Ibárruri Gómez, llamada La Pasionaria, nació el 9 de diciembre de 1895 en Gallarta (Vizcaya) en el seno de una familia minera y carlista. Si bien vivía en un entorno obrero pauperizado, donde la **desigualdad y la movilización obrera** eran palpables, su familia no vivía en la miseria. Si bien su familia podía asumir económicamente enviar a Dolores a estudiar Magisterio, como ella quería, el carácter conservador de su familia se lo impidió, y a los quince años comenzó a trabajar de costurera. Cuando contrajo matrimonio con el minero socialista Julián Ruiz fue cuando comenzó su andadura política, al abandonar la comodidad del seno familiar y constatar en sus propias carnes la dureza de la vida del minero vasco, y la tremenda explotación a la que eran sometidos. Cuando nació su primera hija y se decidió finalmente a colaborar para mejorar las condiciones de la población minera es cuando comienza a **colaborar con el periódico obrero** *"El minero vizcaíno"*, donde, como ella misma cuenta, fue donde comenzó "a plantear los problemas y la necesidad de luchar para mejorar la vida de los mineros, de terminar con la explotación capitalista", y donde por

primera vez usó el seudónimo "La pasionaria". Esta época coincide también con el encarcelamiento por cuestiones políticas de su marido, cuando ella y su hija recién nacida tuvieron que sobrevivir gracias a la ayuda que las organizaciones de solidaridad obreras dispensaban a los familiares de los presos políticos.

Participó junto a su marido en la **huelga general** de 1917 y estando integrada en la agrupación socialista de Somorrostro, lo acompañó en la escisión procomunista del PSOE en 1919 desde la que, en 1920, participó en la **fundación del Partido Comunista Español**, entrando en el Comité Provincial de Vizcaya. Según la propia Dolores, el hecho que la conduce a participar en las luchas obreras del País Vasco y a colaborar en la fundación del Partido Comunista de España es la **Revolución de Octubre** en Rusia, porque "*hasta la Revolución de Octubre todos nuestros planteamientos eran teóricos, […]. Pero la Revolución de Octubre fue la que nos abrió ya el camino, el horizonte, demostrándonos la posibilidad del socialismo. […] Fue la Revolución de Octubre la que influyó de una manera determinante en toda mi formación posterior y en toda mi actividad*". Destaca que no pensaba que el Partido Socialista pudiera cumplir esta función revolucionaria que ella sí otorgaba al PCE ya que no confiaban en el éxito y la utilidad de la Revolución bolchevique.

Desde el comienzo ocupó puestos de responsabilidad dentro del Partido, siendo detenida en numerosas ocasiones. Llegó a formar parte de su **Comité Central** en 1930 y al año siguiente se presentó a las elecciones a Cortes Constituyentes, siendo derrotada su candidatura. En 1931 se trasladó a Madrid para trabajar en la redacción del periódico del Partido, **Mundo Obrero** y en 1933 fue presidenta de la recién fundada **Unión de Mujeres Antifascistas**. También fue miembro **de de la dirección de la Komintern** (3ª Internacional), donde mantuvo estrecha amistad y camaradería con el Secretario General de la Komintern en esa época, el búlgaro **Dimitrov**, del que recuerda con admiración que "para él no había cosas pequeñas", haciendo referencia a su capacidad para prestar atención hasta a los detalles más ínfimos de una persona. También coincidió en esta responsabilidad con el comunista italiano y fundador del PCI, **Palmiro Togliatti**.

Tras años de penalidades y aventuras tuvo seis hijos: Ester (1916-1919), Rubén (1921-1942), que murió defendiendo la ciudad de Stalingrado de las tropas nazis, Amagoya, Azucena y Amaya (trillizas nacidas en 1923, de las que

Amagoya murió al poco de nacer y Azucena a los dos años) y Eva (1928; murió a los tres meses).

Fue encarcelada varias veces debido a su activa militancia comunista. Su fuerte carácter la ayudó a superar estas duras condiciones en las que los presos políticos eran tratados especialmente mal tanto por los carceleros como por los propios reclusos. Como ella misma recuerda, la primera vez que ingresó en prisión, en Madrid, lo hizo a altas horas de la noche y ante las protestas de las presas comunes debido al ruido que hacía respondió con un airado "¡Oiga usted! ¿A usted la han traído a la cárcel cuando usted ha querido o cuando ha querido la policía?", que, junto a su actitud rebelde e inconformista ante las carceleras le hizo ganar el respeto de presas y personal de la prisión.

En las elecciones de febrero de 1936 fue elegida **diputada por Asturias y Vicepresidenta de las Cortes Republicanas** en 1937. Durante este período se convirtió en un mito para una parte de España, siendo famosa por sus arengas en favor de la causa republicana. Suyo fue el lema «¡No pasarán!», acuñado durante la defensa de Madrid. Se opuso a la capitulación del coronel Casado, al que tacha de traidor ya que todo nadie de su círculo se imaginaba que llegara a ese extremo. En un mitin en Valencia en 1938 pronunció la polémica frase «Más vale condenar a cien inocentes a que se absuelva a un solo culpable», en referencia al proceso contra el POUM. Tras finalizar la Guerra Civil española, se exilió en la URSS.

En cuanto a la Guerra Civil y las consecuencias que la desencadenaron, opina que el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936 se debió a la tremenda represión que el Gobierno de Gil Robles había ejercido el bienio anterior, sobre todo la represión de las revueltas de los mineros asturianos en 1934. En las vísperas del levantamiento, Dolores trató de advertir a Casares Quiroga de los preparativos de Mola en Pamplona, ya que el PCE contaba con numerosos informadores dentro de los cuarteles. Cuando el PCE funda el Quinto regimiento, es ella quien se encarga de organizar la campaña de reclutamiento denominada "Frente Común".

Una vez comenzada la guerra, y ante la disyuntiva de Guerra o Revolución, Dolores **se decanta por la Guerra**, argumentando la prioridad de vencer al fascismo, ya que sin esta victoria no había revolución posible: "Sin ganar la guerra no había posibilidades de revolución", dijo. Sobre la ayuda

soviética a la República durante la contienda, Dolores defiende que "la Unión Soviética daba lo que se le pedía", y que si el material enviado resultó insuficiente fue debido a las reticencias del Gobierno de Largo Caballero a pedir demasiada ayuda a la URSS y a la dificultad en los envíos de material de guerra, debido a la distancia; a lo que añade también que la ayuda soviética no otorgó ningún tipo de poder en materia de decisión militar o política a los asesores soviéticos.

Tras la muerte de José Díaz, fue elegida **Secretaria General del PCE** clandestino en 1942, aunque su relevancia fue decreciendo en los años siguientes. En 1960 presentó su dimisión, para pasar a ocupar el cargo de Presidenta del Partido. La sustituyó en sus funciones Santiago Carrillo (en junio de 2005 en el XVII Congreso del Partido Comunista de España, Dolores fue elegida **Presidenta de Honor a Perpetuidad**).

Tras la muerte del General Franco y durante la transición democrática volvió a España en 1977 y fue elegida de nuevo **diputada por Asturias en las primeras elecciones democráticas** (en la foto: Dolores y Rafael Alberti en el Congreso), sin embargo su papel como política fue ya más simbólico que real. Murió en Madrid en 1989 y fue enterrada en el recinto civil del Cementerio de La Almudena de Madrid. En 1962 se publicaron sus memorias "El único camino". Algunas citas de sus discursos, como «**Más vale morir de pie que vivir de rodillas**» (frase original de Emiliano Zapata, popularizada por ella) o su «¡No pasarán!» (frase original de Petain en Verdún), forman ya parte del imaginario colectivo de toda la Humanidad. Su papel de símbolo popular la convirtió en protagonista de poemas y canciones de Pablo Neruda, Rafael Alberti, Ana Belén y del vals peruano La Pasionaria (compuesto por Alejandro Ayarza) entre otros.

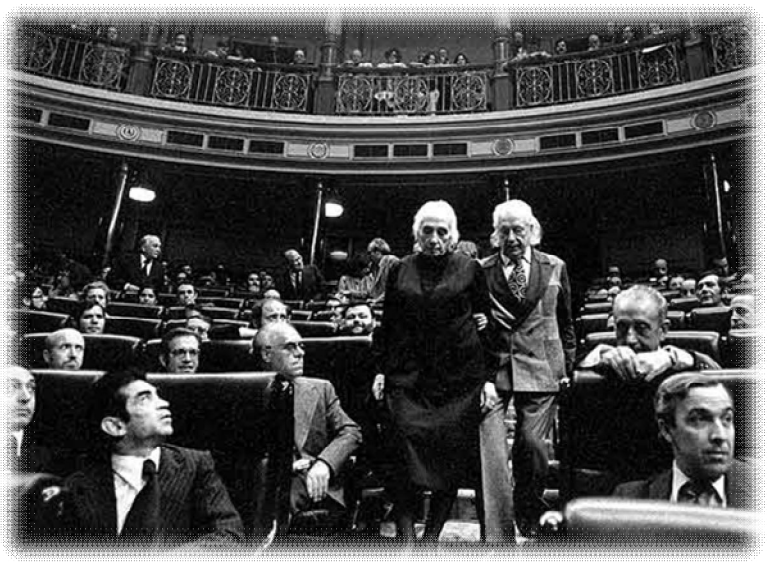

Discurso pronunciado por la Pasionaria en un gran mitin de solidaridad con el pueblo español, celebrado en París, en el velódromo de Invierno, el 8 de septiembre de 1936

¡Trabajadores de París! ¡Demócratas franceses!

Desde la España que lucha por su libertad y por la libertad de todos los pueblos, frente a la pérfida agresión de la reacción española y del fascismo internacional, venimos aquí, al París de la Comuna y de la Gran Revolución, a deciros en qué condiciones luchan nuestros combatientes, lucha y muere nuestro pueblo.

Venimos aquí en demanda de solidaridad para con la República Española, seguros de que nos ayudaréis; confiados en que vosotros, que tantas páginas de gloriosas luchas tenéis en vuestra historia, sabréis comprendernos, sabréis ayudarnos.

La sublevación del ejército ha dejado al gobierno republicano sin los más elementales medios de defensa. Pero al levantarnos a cerrar el paso al devastador torrente fascista, que arrasa nuestras villas, que destruye nuestras ciudades, no nos detuvimos a contar cuántos eran nuestros enemigos, ni pensamos tampoco en el desvalimiento en que la sublevación militar dejaba a la República, al privar a ésta de las armas fundamentales necesarias para su defensa.

Pensamos solamente, impulsados por un movimiento nacional, espontáneo, de dignidad, que ceder sin resistencia a la agresión sería innoble cobardía, que ni el pueblo ni la Historia podrían jamás perdonarnos.

Y sin ninguna vacilación, unidos en el mismo sentimiento y con la misma decisión de cerrar el paso al fascismo y defender la República y la democracia, comunistas, socialistas, republicanos, anarcosindicalistas y nacionalistas vascos, nos lanzamos a la lucha dispuestos a toda clase de sacrificios, porque no ignorábamos lo que el fascismo representa y de lo que es capaz la reacción española. La represión de Asturias es un ejemplo próximo y elocuente. Y no podíamos, sin abdicar de nuestra dignidad humana y española, ni someternos al degradante yugo fascista, ni poner mansamente la cabeza bajo el hacha del verdugo. Consciente de lo que nuestra lucha significa, el pueblo español prefiere morir de pie a vivir de rodillas.

Al lado de los rebeldes, apoyándolos en su agresión contra la República y contra el pueblo, participan fuerzas fascistas extranjeras, cuyos aviones bombardean las abiertas ciudades españolas.

Y mujeres y niños, víctimas inocentes del odio salvaje de la reacción española, caen para siempre, abatidos por la metralla enemiga, y pagan con su sangre y con su vida el delito de vivir en la España republicana, en la España que no acepta ser convertida en una cárcel fascista, en una base de agresión de la reacción internacional.

Hemos venido a Francia en representación del gobierno republicano y de los combatientes que en todos los frentes proclaman su voluntad de lucha, en defensa de la libertad de España, en defensa de la libertad de todos los pueblos, cuya suerte se decide en nuestra patria. Hemos venido a deciros a vosotros, heroicos descendientes de los combatientes de la Comuna, de los vencedores de la Bastilla, a deciros la profunda inquietud que ha producido en nuestro pueblo, en nuestros combatientes, en nuestro gobierno, la negativa del gobierno francés a vender armas al gobierno español, violando los acuerdos establecidos entre ambos y por los cuales el gobierno francés se comprometía a vender al español las armas que necesitaba para su defensa.

Se han cerrado las fronteras con España. Con ello se priva a los combatientes españoles de la posibilidad de resistir. Con ello se coloca al pueblo español ante el terrible dilema de entregarse cobardemente a los agresores o de aceptar sin posibilidad de resistencia, el exterminio por las bandas fascistas y reaccionarias de lo más joven, de lo más progresivo, de lo más combativo de nuestro pueblo. Y nosotros nos negamos a aceptar esta disyuntiva, que entrañaría el horror de la victoria del fascismo en España. Que entrañaría para el pueblo francés la amenaza de agresión de guerra del otro lado de los Pirineos.

¡Camaradas y amigos franceses! ¡Hombres y mujeres de la Francia de la Gran Revolución, de los Derechos del Hombre y de la Comuna! ¡Ayudadnos! ¡Ayudad a nuestro pueblo a defenderse! Exigid de vuestro gobierno que no nos coloque un dogal al cuello del pueblo español, que lucha por su libertad y por la vuestra.

¡Madres y mujeres de Francia! ¡No os pedimos que sacrifiquéis a vuestros hijos ni a vuestros hombres! Os pedimos solamente que nos ayudéis a hacer cambiar la decisión del gobierno francés que nos ata los pies y las manos frente a la agresión fascista.

Sobra a nuestro pueblo heroísmo, pero el heroísmo no basta. A las armas de los rebeldes hay que poder oponer fusiles, aviones, cañones. Defendemos la causa de la libertad y de la paz. Necesitamos aviones y cañones para nuestra lucha, para defender nuestra vida, nuestra libertad, para impedir que los

sublevados ataquen nuestras ciudades abiertas, asesinen a nuestras mujeres y a nuestros niños. ¡Necesitamos armas para defender la libertad y la paz!

Y no olvidéis, y que nadie olvide, que si hoy nos toca a nosotros resistir a la agresión fascista, la lucha no termina en España. Hoy somos nosotros; pero si se deja que el pueblo español sea aplastado, seréis vosotros, será toda Europa la que se verá obligada a hacer frente a la agresión y a la guerra.

Ayudadnos a impedir la derrota de la democracia, porque la consecuencia de esta derrota sería una nueva guerra mundial, que todos estamos interesados en impedir y cuyos primeros combates se libran ya en nuestro país. ¡Por nuestros hijos y por los vuestros! ¡Por la paz y contra la guerra, exigid que se abran las fronteras! ¡Exigid que el gobierno francés cumpla sus compromisos con el gobierno republicano español! ¡Ayudadnos a tener las armas que necesitamos para defendernos! ¡El fascismo no pasará, no pasará, no pasará!

LAS HERMANAS MIRABAL

BIOGRAFÍA

Patria

Minerva

María Teresa

Patria Mercedes Mirabal (1924-1960), Minerva Argentina Mirabal (1926-1960) y Antonia María Teresa Mirabal (1936-1960) fueron tres hermanas nacidas en **la República Dominicana durante la dictadura de Trujillo**, a la que se opusieron fervientemente.

Las hermanas Mirabal crecieron en un hogar acomodado de la Sección Ojo de Agua del entonces Municipio de Salcedo (ahora Provincia de las Hermanas Mirabal). El pertenecer a familias acomodadas de la región, no limitó su compromiso, aún poniendo en riesgo no solamente sus vidas, la de sus familiares, sino también pérdida de los bienes materiales.

En 1938, las más mayores de las tres hermanas fueron mandadas a Inmaculada Concepción, una escuela secundaria católica en La Vega. Minerva Mirabal fue la primera de las hermanas en envolverse en los movimientos secretos para derrocar al gobierno. En el colegio conoció a una alumna cuyos parientes habían sido arrestados, torturados, y matados por los hombres de Trujillo.

En 1960 se organizó el *Movimiento 14 de Junio*, gracias, entre otras, a la labor de las hermanas, quienes, dentro de este grupo, eran conocidas como **Las Mariposas**, eran la Mariposa 1 (Minerva), Mariposa 2 (María Teresa), Mariposa 3 (Patria). Este movimiento surge a partir de un hecho concreto, cuando el 14 de junio de 1959, tropas del Movimiento de Liberación Dominicana, desembarcaron en los pueblos septentrionales de Constanza,

Maimón, y Estero Hondo bajo la dirección del Comandante Enrique Jimenez Moya. Este esfuerzo para derrocar la dictadura fue parado por el ejército y la fuerza aérea de Trujillo, aunque logró plantar una semilla de rebelión en la gente dominicana; Manuel Aurelio, marido de Minerva, era el presidente del movimiento. Muchos jóvenes dominicanos de clase mediana ahora se oponían al régimen, pero, al develarse el complot del grupo, en enero de 1960, centenares de militantes fueron encarcelados. Minerva y María Teresa con sus esposos, así como el esposo e hijo mayor de Patria fueron condenados a cinco años de prisión, sufriendo las mayores vejaciones y torturas.

En 1960, la Organización de Estados Americanos condenó a las accionas del gobierno dominicano y mandó unos representantes a observar la situación en la República Dominicana. Por esta razón, Trujillo ordenó que las mujeres detenidas en las cárceles fueran liberadas, incluso Minerva y Maria Teresa. Sin embargo, sus esposos quedaron presos. Existían varias circunstancias que podían haber contribuido a la decisión de Trujillo a matar las hermanas Mirabal. Ellas representaban un **peligro para su régimen porque eran bien conocidas y admiradas en todas partes del país**. Por otro lado, se sabía que a Trujillo, un hombre casado, le gustaba seducir a las muchachas jóvenes y mantenía a sus varias amantes, pero había fallado en su esfuerzo a seducir a Minerva. El 25 de noviembre de 1960, tres de las cuatro hermanas Mirabal (Patria, Minerva y Maria Teresa) viajaron para visitar a sus esposos, quienes estaban detenidos en La Cuarenta. En la carretera Santiago-Puerto Plata, su Jeep fue parado por los susodichos hombres de Trujillo. Las hermanas Mirabal y Rufino de la Cruz, su chofer, fueron golpeadas hasta la muerte al lado de la carretera.

Su entrega a la política, y su muerte violenta, las han hecho merecedoras de un reconocimiento que se ha plasmado en el 25 de noviembre, día en que fueron asesinadas. La elección del **25 de noviembre como fecha internacional de la lucha contra la violencia a la mujer** fue un acuerdo tomado por las participantes en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo en Bogotá en 1981, aceptando la solicitud de la delegación de República Dominicana. El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986)

BIOGRAFÍA

Simone de Beauvoir nació en París en 9 de enero de 1908, en el seno de una familia acomodada. Fue hija del abogado Georges de Beauvoir y de Françoise de Brasseur. Simone y su hermana Helène recibieron una educación burguesa asentada en los valores de la religión católica: su infancia y adolescencia estuvieron desde un principio determinadas por los convencionalismos sociales y morales sustentados sobre una férrea moral cristiana.

En 1927, Simone se licenció en Filosofía en la Sorbona. Allí conoció a **Jean-Paul Sartre**, el hombre con el que iniciaría una relación que, salvo breves interrupciones, iba a durar prácticamente toda su vida. Se incorporó al círculo de Sartre, al tiempo que enseñaba Filosofía en distintos lugares de Francia, como Ruán, Marsella o París. Entre 1941 y 1943 fue profesora en la Sorbona hasta que, a causa de la Segunda Guerra Mundial decidió abandonar la docencia para dedicarse por entero a escribir.

Terminada la guerra, Simone comenzó a colaborar con Sartre en la revista Les Temps Modernes (1945) y en 1949 publicó *El segundo sexo*, el ensayo feminista más importante del siglo XX.

A los 48 años, la escritora francesa comenzó a escribir su autobiografía, *Memorias de una joven formal*, que se publicó en 1958. A esta primera entrega le siguieron otras tres: estos cuatro tomos se convirtieron en un **modelo a seguir para muchas mujeres de la época**.

En los años 50 y 60, Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre se habían convertido en los **embajadores intelectuales de la izquierda** y del existencialismo, en una de las parejas públicas que gozaba de mayor popularidad. En el decenio de 1970, Simone entra en contacto con el recién formado Movimiento de Liberación Femenina: a partir de ese momento, su compromiso feminista se expresa en su adhesión a muchas causas del movimiento, en particular al famoso *Manifiesto de las 343*, en el que 343 mujeres famosas, entre escritoras, poetas y actrices de cine, declararon haber recurrido a un aborto.

Desde la publicación de *La Vejez* (1970), la escritora se consagró a cuidar a Sartre, su compañero enfermo, hasta que este murió, en 15 de abril de 1980.

Simone falleció el 14 de abril de 1986.

PENSAMIENTO

ANÁLISIS DE "EL SEGUNDO SEXO"

El segundo sexo (Le deuxième sexe), considerado la "biblia del feminismo", tuvo un éxito escandaloso: se vendieron 22 mil ejemplares en una semana, pero también cosechó muchísimas críticas y ataques de vario tipo y hasta el Santo Oficio añadió esta obra al Index, la lista de libros prohibidos. Fue el libro de cabecera de las mujeres de la generación de Mayo del 68, que irrumpieron en la escena pública como militantes de la primera ola del feminismo moderno y no **ha perdido vigencia**.

En este extenso ensayo, la autora elabora un **análisis sobre el papel de las mujeres en la sociedad y la construcción del rol y la figura de la mujer**, desde la perspectiva de la filosofía existencialista: aborda cómo se ha concebido a la mujer, qué situaciones viven las mujeres y cómo se puede intentar que mejoren sus vidas y se amplíen sus libertades. También es considerada una obra enciclopédica, pues aborda la identidad de las mujeres y la diferencia sexual desde los puntos de vista de la psicología, la historia, la antropología, la biología, la reproducción y las relaciones afectivo-sexuales.

En su opinión, el principal problema relativo a la mujer es que no está considerada como un ser humano igual al varón, sino relegada a un segundo plano, definida a lo largo de la historia siempre respecto a algo: como madre, esposa, hija, hermana... Muchas de las características consideradas femeninas **no son determinadas por la genética**, **sino que son un producto cultural** que se ha construido socialmente y tampoco existe un destino biológico femenino. La principal tarea de la mujer es reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios. "No se nace mujer, se llega a serlo" es la célebre frase que resume este pensamiento.

La mira es puesta en principio, desde lo exterior, en particular desde la mirada masculina, sigue una descripción interna de la infancia de la mujer, de su

iniciación sexual, de la época de madurez y por último de la ancianidad y se pasa a considerar y describir a la mujer en cada situación. Y desfilan entonces la madre, la prostituta, la lesbiana, la narcisista, la enamorada, la mística... El propósito o hilo de conducción es destacar todo lo que en las diferentes circunstancias llevan a creer en la inferioridad de la mujer y en los efectos que la internalización de esta creencia promueve en lo que concierne a sus elecciones vitales, sea la de contraer matrimonio o abandonar una carrera antes emprendida.

La autora sostiene la necesidad de la **integración social de las mujeres**, con los mismos derechos que los hombres y con los mismos deberes, y con todas las conquistas que todo ello comporta: igualdad en los salarios, posibilidad de control de los nacimientos, acceso legalizado al aborto, y a todos los reconocimientos civiles, políticos, jurídicos que han poseído y poseen los hombres. En el terreno del amor y de las relaciones entre mujeres y hombres propone considerarse ambos, uno a otro, como semejantes y tratarse con mutuo respeto.

Despertaron especial rechazo y polémica sus capítulos sobre el lesbianismo o su defensa del aborto libre al hablar de la maternidad, donde reduce el instinto maternal a una cuestión cultural que trae como consecuencia la alienación de las mujeres.

Tuvo el mérito de apuntar desde el existencialismo sartriano unas reivindicaciones de los derechos humanos de las mujeres que hasta entonces no se habían planteado de forma sistemática.

ANGELA DAVIS (nacida en 1944)

BIOGRAFÍA Y PENSAMIENTO

Angela Yvonne Davis nació en Birmingham (Alabama, EE.UU.) el 26 de enero de 1944. Su padre era un mecánico automotriz y su madre una profesora de escuela activista a favor de los derechos civiles y militante en el NAACP. Desde pequeña sufrió las **agresiones y discriminaciones raciales**, tal es así, que el lugar donde vivía con su familia fue llamada Colina Dinamita (Dynamite Hill) por el gran número de casas de Afroamericanos dinamitadas por el Ku Klux Klan. En esa época en Alabama, las escuelas, los cines y todos los lugares públicos estaban segregados y los negros debían sentarse en los asientos posteriores de los autobuses urbanos. Davis creció en este ambiente hasta que marchó a Nueva York con su madre, la cual había decidido estudiar para obtener una maestría en arte en la Universidad de Nueva York. Allí Davis pudo asistir a una escuela progresista en Greenwich Village, donde pudo tener contacto con varios de los profesores estaban en la lista negra durante la era Mc Carthy.

En 1961 Davis fue a la universidad Brandeis en Waltham, Massachusetts a estudiar francés. Su carrera incluía un año en la Sorbona, en París. Después de graduarse de la Universidad Brandeis pasó dos años en la facultad de filosofía en la Universidad J.W. Goethe de Frankfurt, en Alemania (Occidental) antes de estudiar bajo la tutela de **Herbert Marcuse** en la Universidad de California. Davis recibió una gran influencia de Marcuse, especialmente su idea de que era un deber del individuo rebelarse en contra del sistema.

En 1967 Davis se unió al Comité Coordinador No violento Estudiantil (SNCC) y al **Partido de las Panteras Negras**. Al año siguiente se involucró en el **Partido Comunista Estadounidense**.

Davis empezó a trabajar como catedrática de filosofía en la Universidad de California en Los Angeles. Cuando el FBI, en 1970, informó a los jefes de

Davis, el Consejo de Regentes de California, que ella era miembro del Partido Comunista Estadunidense, terminaron su contrato.

Davis trabajó por mejorar las **condiciones en las cárceles**. Se interesó especialmente en el caso de "Los hermanos de Soledad", dos afroamericanos que

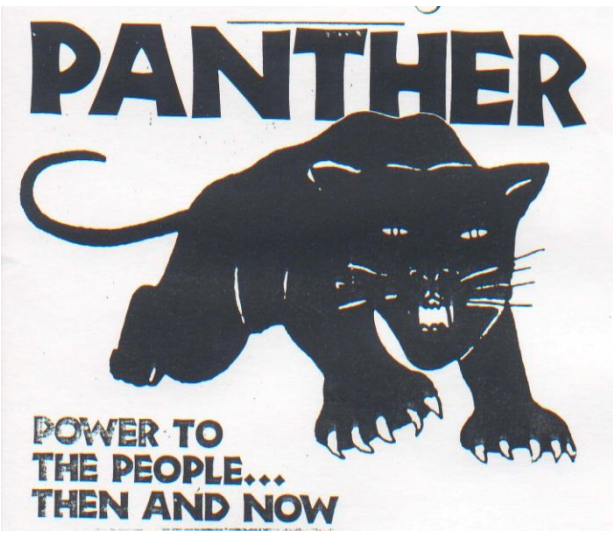

establecieron una sucursal de las Panteras Negras mientras estaban en la prisión Soledad en California. Aquello le llevo a ser acusada de asesinato, secuestro e incluso de introducir armas en prisión. Se dio a la fuga y el FBI la nombró como una de las "criminales más buscadas". Fue arrestada dos meses después en un motel neoyorquino, aunque en el juicio fue absuelta de todos los cargos, el gobernador de California, Ronald Reagan, impidió a Davis dar clases en las universidades estatales. Trabajó como conferencista de estudios Afroamericanos en el Colegio de Claremont, de 1975 a 1977, antes de convertirse en catedrática en estudios de etnia y de la mujer en la Universidad Estatal de San Francisco. En 1979, Davis visitó la Unión Soviética donde recibió el **Premio Lenin de la Paz** e hizo un profesorado honorario en la Universidad Estatal de Moscú. En 1980 y 1984, fue **candidata a la vicepresidencia del Partido Comunista**.

A lo largo de su militancia política tuvo que enfrentarse a los prejuicios de sus compañeros de lucha que utilizaban el activismo político para afirmar su virilidad y pretendían relegar a la mujer a los papeles tradicionales. Para Angela, **la liberación de la raza negra y la liberación de la mujer no podían separarse de la lucha de clases**, llegando a afirmar *"el único camino verdadero para la liberación de la gente negra es el que trabaja hacia la total desaparición de la clase capitalista en este país"*.

SIN IR MÁS LEJOS…

CONCHA CARRETERO

Concha Carretero nace en Barcelona en 1918. En los años previos a la guerra trabajaba como asistenta en algunas casas de Madrid, y aunque era muy joven es ahí cuando empezó a ser consciente de la situación social de España, y de las desigualdades que había entre ricos y pobres.

Su hermano Pepe había fundado una asociación cultural que llamaban "Salud y Cultura". En ella organizaban actos sociales y culturales, como bailes, obras de teatro, rondallas… y en cuanto tenían oportunidad organizaban mítines relámpago. Allí preparaban a la gente con charlas políticas. De hecho sus dos hermanos, Pepe y Luís, también fueron detenidos posteriormente: Pepe estaba dirigiendo las guerrillas de Ponferrada y Luís estaba en el Socorro Rojo ayudando a las familias.

A los 14 años se afilió a las MAOC (Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas) que después pasaron a ser **Juventud Comunista (JC) que se unificó con las Juventudes Socialistas formando la JSU** en la que Concha acabó militando.

En esta organización estaba al frente de un taller de tejedoras en la Calle Santa Engracia donde estaba el Convento de las Pastoras, que fue incautado. Allí se hacían camisas, chaquetas y pantalones para el frente. A Concha le encargaron la sección de jerséis: a sus 18 años juntó a 100 mujeres y fabricaban hasta 50 piezas al día.

Después dirigió junto a Carmen Cerviño Patoriza y Adela Sánchez Rupeli los "Pioneros de Madrid y la provincia", que eran niños que reclutaban con la idea de tenerlos recogidos mientras que sus padres luchaban en el frente. Les daban clases de cultura general, con profesores, cultura física, con monitores… Adela era secretaria general, Carmen era de "Organización" y Concha de "Agitación y Propaganda".

Hasta aquel momento Concha no había recibido dinero del Partido por su actividad, pero entonces decidió trabajar cobrando un sueldo para ayudar su familia: la mandaron a la "Fábrica de material de guerra y de experiencias industriales", donde también estaba Aurora Bautista, que hoy es artista: Concha y ella eran las dos estajanovistas, las que más producían.

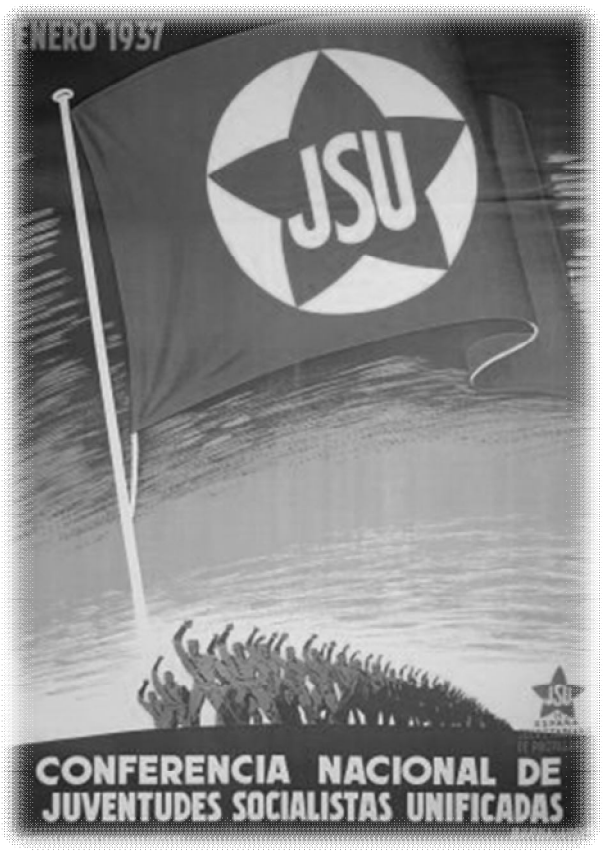

El 5 de marzo del 39 su hermano salió de casa para ir a la Brigada porque era comisario político y al entrar le detuvieron. A Concha la detuvieron con otras militantes durante la Sublevación de Casado, cuando iban a coger los ficheros de las Juventudes al Comité Provincial, que estaba en la Calle Núñez de Balboa. Cogieron las fichas para buscar un sitio donde quemarlas pero a la salida las cogieron y las llevaron a la cárcel de Ventas. La noche antes de la entrada de Franco las soltaron y pronto empezaron a intentar **reorganizar las Juventudes**: durante una reunión clandestina las volvieron a detener y las llevaron a la Carrera de San Jerónimo. Allí comenzaron las torturas…

Éstas son las palabras de Concha: "*Fue horrible, a mi me pegaron mucho y cuando no me pegaban me mandaban limpiar la sangre de mis compañeros que tenían la cabeza partida, y aquella sangre… no salía. Carmen Cerviño, una de mis amigas, me contó que yo misma pasé 24 horas inconsciente sobre una mesa de mármol de todo lo que me habían pegado. A mi hermano, Pepe, el mayor, le tuvieron colgado en las dependencias de Alcalá de Henares, atado y con un palo en el recto. Humillaciones y vejaciones indescriptibles que yo nunca llegué a contarle a mi madre para que no sufriera, aunque ella recogió mis ropas ensangrentadas que conservó muchos años porque ella decía que aquellas, en algunos años, serían la prueba de tanta barbarie. Un día le pedí que las tirase porque era verlas y ponerme enferma recordando todo lo vivido*".

Concha estuvo en la cárcel de Ventas, donde coincidió con la 13 Rosas. Cuando fue asesinado Gabaldón, el régimen empezó a torturar a los presos políticos para que confesaran el homicidio: un día la llevaron a las tapias donde se fusilaban a los condenados, en el Cementerio de la Almudena, la

amenazaron diciéndole que la iban a fusilar, pero Concha no cedió. Afortunadamente todo se quedó en una amenaza.

El 6 de marzo de 1944 (la hija de Concha tenía un año) se presentó ante el juez para que le leyera la resolución final de su condena: estaba condenada a pena de muerte, pero **fue absuelta**.

La vida fuera de la cárcel no fue fácil: su mi madre pedía limosna porque sus hijos estaban en la cárcel y la habían echado de la casa donde vivía porque la gente entonces tenía mucho miedo, por lo que Concha tuvo que luchar por su madre, su hija y sus dos hermanos. Luís, el pequeño, cuando salió de la cárcel tenía tuberculosis y murió muy joven, y Pepe murió en el año 80, por problemas de hígado debidos a las palizas que le dieron en la cárcel.

A pesar de la absolución, Concha y su familia no pudieron descansar hasta que Franco murió: cada poco entraban en casa y registraban todo, levantaban colchones y desbarataban todo cuanto encontraron, y en los últimos tiempos detuvieron a Jaime, uno de sus hijos, con propaganda.

Actualmente, a sus 90 años, Concha Carretero cuenta su historia con un objetivo claro: "*para que nada de lo sucedido se olvide, para que la gente se prepare y sepa que hay mucho por lo que luchar y sobre todo para que algo así no vuelva a suceder y nadie tenga que pasar por lo que nosotros pasamos*". Está afiliada al PCE pero sigue sintiéndose de la JSU, convencida de sus ideas: "*Soy comunista de los pies a la cabeza, si me dejan, moriré cantando la Joven Guardia. Yo no moriré sentada en un sofá, Moriré de pie, con las botas puestas y el puño levantado para que los venideros lo recojan*".

Concha Carretero asistió a la presentación de este cuaderno en Zaragoza, el 13 de marzo de 2008.

ESPERANZA MARTÍNEZ

Esperanza Martínez García nace en una aldea de Cuenca en 1927. Atalaya de Villar del Saz es un lugar gobernado por un terrateniente, propietario de todos los campos de cultivo, conocido entre los lugareños como "El Caudillo". Desde muy pequeña, padece las injusticias sociales. Su padre cultiva las tierras arrendadas. Su madre y sus cuatro hermanas, ella es la mediana, realizan tareas en el campo, del ganado y en la casa.

El 16 de febrero de 1936, cuando el **Frente Popular gana las elecciones**, ella contaba con nueve años. Todavía recuerda el júbilo que generó éste acontecimiento en su familia. Posteriormente se produce la sublevación franquista y, como con-secuencia, surge la guerrilla republicana. Poco después murió su madre. Su hermana mayor tenía catorce años y la más pequeña tres; su padre les ocultaba su colaboración con la guerrilla, pero no tardan en descubrirlo y unirse a las tareas clandestinas de apoyo.

A los 17 años, ya se encarga de las listas de aprovisionamiento para los/as guerrilleros/as. Con frecuencia, se desplaza en burra desde su aldea hasta Cuenca para transportar materiales. Elabora jerseys, calcetines, tiñe sábanas para confeccionar tiendas de campaña, etc. junto a sus hermanas.

El General Pizarro entra como gobernador de la provincia e intenta desmantelar estos grupos de guerrilleros/as atacando sus lugares de abastecimiento con las famosas "contrapartidas". Guardias civiles disfrazados se metían en las masías para sacar información.

A finales de 1949, Esperanza y su familia deciden ir al monte con la guerrilla, prefieren morir en la lucha que ser apresados. Pasa a formar parte del Quinto Sector de la A.G.L.A. (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón).

Durante casi dos años, vive en los campamentos, se forma de manera autodidacta, participa en reuniones,... y pasa todo tipo de dificultades. Su hermana, situada en un punto de apoyo cercano, es detenida. En 1950, se

afilia al **Partido Comunista de España**, es un camarada y guerrillero quién la anima. Transmite sus conocimientos, adquiridos a través de lecturas soviéticas, a las juventudes del partido. En 1951, la dirección del Partido Comunista le pide que pase a Francia: en París se aloja en una casa con camaradas franceses, se entrevista con Carrillo. El PCE le propone ir a buscar guerrilleros/as a España para pasarlos a Francia: coge guerrilleros/as en Navarra, siempre recuerda con alegría que uno de ellos todavía vive.

Maquis en el Pirineo

La dirección del PCE la envía a Salamanca para encontrarse con "Reme", un guía le acompaña. Desde el primer momento, ella desconfía de su enlace. Él actúa de forma contraria a las reglas establecidas para evitar los controles de la Guardia Civil. Pasan por caminos y carreteras visibles en lugar de secundarios, su enlace tiene un interés excesivo por saber con quién se iban a encontrar, lamenta que el PCE le hubiese entregado menos dinero que a "Sole", etc. El 25 de marzo de 1952, la detienen en el tren junto a su guía en Miranda de Ebro. Piensa que fue su propio enlace quién la delató. Ella esconde en una ventanilla el sobre con el dinero que le habían proporcionado para que, al menos, no llegue a manos de la Guardia Civil. Le requisan su documentación falsa, a nombre de "Consuelo Pallarés Olivares". El atestado se realiza en Miranda, la llevan a Burgos en el tren. La trasladan a la Comisaría de Burgos, de allí a Gobernación (Madrid) donde mantienen a las mujeres incomunicadas en una pequeña celda y dónde Esperanza recibe continuas palizas, malos tratos y humillaciones, hasta llegar a desear su propia muerte.

Su siguiente paso es la cárcel de mujeres de Valencia. Su hermana Amanda, "Rosita", también es encarcelada, pero en el Cuartel de Arrancapinos (Valencia) les cierran el expediente y les dan libertad vigilada, una táctica policial para encontrar a otros/as camaradas y guerrilleros/as.

Desde mayo de 1952, la mantienen en libertad vigilada, hasta que, en vistas de no obtener los resultados esperados, en septiembre la vuelven a encarcelar.
En el primer Consejo de Guerra, su principal cargo es ser comunista. Cuando la condenan a 10 años, ella lleva ya 4 años preventiva. Pasa 1 año en la cárcel de Ventas en Madrid. En el segundo, corre peor suerte, la acusación es bandolerismo y la sentencian a 20 años y 1 día.

En la prisión de Alcalá de Henares, donde cumple el resto de su condena, acaba siendo la única presa política durante un tiempo. Pero se refugia en la lectura, participa en actividades culturales, incluso obtiene el título de un curso de Cultura General. Durante un tiempo, recibe el apoyo del **Movimiento Democrático de Mujeres de Zaragoza**. Le envían algún giro postal, felicitaciones en fechas señaladas,... que le hacen sentirse un poco menos "olvidada". No es de extrañar que venir a Zaragoza a visitarlas sea una de sus primeras decisiones al salir de prisión.

En este momento conoce a Manuel Gil, su actual marido, con el que había mantenido correspondencia con asiduidad. En 1969, pide permiso para su traslado a Zaragoza en régimen de libertad condicional. Manuel Gil está preso en la cárcel de Torrero, por lo que contraen matrimonio civil en la cárcel: se trata del primer matrimonio civil en prisión durante el régimen franquista.

Manolo sale en libertad, Esperanza se queda embarazada, pero durante la preparación de la manifestación del Primero de Mayo vuelven a detener a Manolo, junto a Rafael Casas. Cuando sale de prisión, su hijo tiene ya 3 años. A los 16 años, éste se declara objetor de conciencia y, poco después, insumiso: lo encarcelan en Alcalá de Henares y cuando sale en libertad provisional no se presenta a juicio, como afirma su madre "porque no se puede hacer reo de algo que no ha cometido". Lo declaran "en busca y captura", y tras su arresto cumple 9 meses en régimen de 3er grado. Esperanza participa activamente en la **Asociación de Madres de Insumisos**, demostrando su espíritu combativo y de solidaridad.

En la actualidad, a los 81 años y con una salud prematuramente frágil, aún mantiene un fuerte ritmo de actividad. Pertenece al Área de la Mujer de Izquierda Unida, a la Asociación de Mujeres Desideria Giménez, a la Asociación Archivo de Guerra y Exilio, que engloba a guerrilleros, "niños de la guerra", brigadistas internacionales, ... entre otros.
Participa en actividades de difusión del papel de la mujer en la guerrilla republicana, en la vida política y en la lucha por la solidaridad, en general. Sus vivencias han servido de memoria histórica e inspiración a creadores y creadoras, como el director Montxo Armendáriz o la escritora Dulce Chacón. Pero sobre todo, de modelo de compromiso permanente para todas/os nosotras y nosotros en la búsqueda de la justicia social y la recuperación de los relatos que otros/as ya no pueden transmitir, siendo "la voz de los/as sin voz".